

**ACUERDO No.SCGG-00497-2019**

**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 noviembre, 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano, **GERMAN RODRÍGUEZ MONTOYA**, en su condición de Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), para que viaje a la ciudad de México, del 13 al 15 de noviembre 2019, con el propósito de participar en el II Taller de Electro Movilidad y Movilidad Sostenible, solicitud de autorización presentada bajo Oficio ST-0109-2019, fechado el 04 de noviembre de 2019 y recibido en esta Institución el 05 de noviembre del mismo año.
2. Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación serán cubiertos por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), por lo que le corresponde a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

  
**MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÜNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno